Delegación Malagueña de Ajedrez Apartado de Correos 15.434 29.080 – MÁLAGA

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Reunida la Junta de la Delegación Malagueña de Ajedrez en sesión ordinaria el día 6 de Septiembre 2009 en calle Malpica (Málaga). La reunión comenzó a las 10:00 en primera convocatoria.

Asistentes: Maria Victoria López Sánchez, Carlos Gutiérrez López, Enrique Nava Baro, José Antonio Pérez Guerrero, Miguel Ángel Cabrera Peinado, Fco. Javier Rubio Doblas,, Miguel Jiménez Bandera, Javier López Sánchez. Total de Miembros con voto: 8

Oyentes: José Antonio Cañamero Corredera.

ASAMBLEA ORDINARIA:

Punto 1. Palabras del Presidente.

Dña. Maria Victoria López Sánchez informó a la asamblea de los siguientes asuntos:

- 1) Confirmación por parte de la Diputada de la realización del Open de Málaga y el Circuito de Verano para la temporada 2009/10
- 2) La intención de abrir el local de Malpica durante todos los días de la semana:
 - Lunes y Miercoles: Clases +12 años (Mario Gavilán y Crisitan Claros)
 - Martes y Jueves: Escuela Deportiva Municipal (Carlos Gutiérrez)
 - Viernes y Sábados: Concentraciones Grupos Élite A y B
- 3) Aprobación por parte de la FADA de jugar el lunes 12 de Octubre y 2 de Noviembre la competición por equipos provincial.
- 4) Concentraciones: Nuevo funcionamiento para este año. Conseguir 25 alumnos (adultos y niños) que pagarían 150 € cada uno para poder llevarlas a cabo. Las concentraciones se repartirían en un principio en 4 sesiones aperturas, 4 medio juego, 4 finales.
- 5) Torneo de Vélez (Memorial Antonio Toboso Gaitán): Se informó de la celebración del torneo pero que el organizador estaba pendiente de recibir en su cuenta corriente la subvención para realizarlo. Se informó de la nueva normativa FIDE sobre la inscripción de torneos válidos para elo FIDE y que éste torneo no la podía cumplir. Finalmente se decidió enviar a la FIDE el registro para ver si aún era posible su inscripción.

- 6) Ofrecimiento de Casabermeja para realizar los campeonatos de edades provinciales, se pregunta a la asamblea su opinión: Miguel Ángel Cabrera y Javier López comentan la posibilidad de la utilización de las salas del Instituto Andaluz del Deporte. Javier Rubio opina que hay que intentar diversificar los lugares de juego de las competiciones organizadas por la Delegación. Miguel Jiménez comenta que hay que tratar de no abusar del número de torneos organizados en Coín, también pregunta a Marivi si se ha acordado con la Gerencia de la Trocha el realizar el Zonal Interescolar en la parte exterior del centro comercial.
- 7) Realizar reconocimientos a Alfredo Vidal y a la Gerencia de la Trocha por su colaboración con la DMDA, mediante una placa.
- 8) Open de Málaga, ¿que ocurriría si no nos dan la sala en Febrero? Se comentan varias alternativas de fechas y finalmente se opta por la posibilidad de realizarlo del 1 al 8 de Mayo.

Punto 2. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3. Estudio y Aprobación del Calendario y los Presupuestos presentados por la DMDA para la temporada 2009-2010.

Se le entregaron a los asistentes copias del calendario y presupuestos de la próxima temporada.

Calendario: D.José Antonio Pérez Guerrero sugirió el aumento de número de rondas del torneo de Promoción, D.José Antonio Cañamero apoyó la sugerencia. Ambos argumentaron que el número de jugadores es el suficiente para realizar dos rondas más. También se hizo notar a la asamblea el abandono de jugadores en las últimas rondas de este torneo y se pidió algún tipo de medida para no perjudicar al número de jugadores que ascienden de categoria. Además se preguntó por la posibilidad de realizar el torneo en otra sala distinta a Malpica, ya que el año anterior hubo algunos problemas al ser un elevado número de participantes. D. Enrique Nava sugierió la utilización de la sala del Instituto Andaluz del Deporte. Finalmente se decidió aumentar en dos rondas el torneo de Promoción (8 rondas), para ello añadir un día más de juego 9 de Enero; para intentar solucionar el tema de los abandonos en el torneo y no perjudicar a los ascensos se cambiarían las bases del torneo y se calcularían el número de ascensos según el número de participantes antes de la antepenúltima ronda; en cuanto a la sala D.Javier López informará a la DMDA de la disposición de fechas para la realización del Promoción en las salas del Instituto Andaluz del Deporte.

Interescolar: Dña. Maria Victoria informó a la Asamblea que esta temporada se harán dos interescolares debido a la suspensión del correspondiente al año anterior, y que la fecha de la Fase Final del 24 de Abril no era definitiva dada la posibilidad de que coincidiera con los Campeonatos de Andalucía de Edades, la cual no se sabría con certeza hasta Diciembre. D.Cirilo Gutiérrez detecta una errata en el Calendario ya que las ediciones correspondintes al interescolar son VII y VIII, el secretario tomó nota para corregirla.

Por Equipos: Se recuerdó que esta temporada se jugarán dos rondas en Lunes (aprobado por la FADA) y que toda la gestión se llevará nuevamente a través del programa GEFE.

El calendario se aprobó por asentimiento.

Presupuestos: D.Javier Rubio, informó sobre los presupuestos de la temporada 2009/10. En primer lugar comentó un error en las cifras al haber supuesto que las fichas de este año serían de 41 euros en vez de 40, pero que no había ningún problema para corregirlo. Explicó que los presupuestos eran muy realistas y los gastos estaban muy ajustados a los ingresos.

Dña. María Victoría expresó su intención de reorganizar el tema de las subvenciones de la DMDA a los jugadores ya que no cree que la forma en que se ha hecho en los años anteriores (p.ejemplo sub-16 y sub 18) sea la más adecuada. D.Miguel Ángel Cabrera sugirió una medida que ya se hace en la Federación Catalana y Aragonesa: en vez de pagar plazas subvencionadas completas, pagar un porcentaje y el restante que lo paguen los jugadores, de esa manera se podrían apoyar económicamente a más jugadores. Varios asambleistas apoyaron esta posible solución. También se sugirió la posibilidad de redistribuir las subvenciones/becas entre las categorías, favoreciendo a las categorías con más participación. Finalmente se decidió estudiar la cofinanciación de los gastos y se remitió a la Junta Directiva el aprobarlo.

Renovación Secretario: Dña. María Victoria informó a la Asamblea de la prorrogación del contrato de secretario hasta Diciembre, esta decisión fue sugerida por la FADA, ya que el contrato debería intentar coincidir con el año natural. Se informó a la Asamblea de lo ocurrido durante la semana con la dimisión del Secretario y posterior retirada de la dimisión. Tanto Dña. Maria Victoria como D. Carlos Gutiérrez expresaron sus opiniones y motivaciones al respecto. D.Carlos Gutiérrez expuso sus dos motivaciones para dejar el cargo: 1) sus dudas de su capacidad para atender las tareas de Secretario 2) no sentirse a gusto en el trabajo con la Presidenta. Dña María Victoría también expresó su incomodidad e incomprensión ante la situación que se había planteado y expresó sus dudas para seguir ejerciendo el cargo en dicha situación. Diversos asambleistas expresaron su opinión sobre la situación y animaron a ambos a intentar mejorar su comunicación para evitar malos entendidos. Finalmente se decidió posponer hasta Diciembre el intento de solución de ambos problemas.

Los presupuestos se aprobaron por asentimiento.

4. Propuestas algún club o persona; estudio debate y aprobación.

No hubo ninguna propuesta.

5. Ruegos y preguntas.

Se trataron los siguientes temas:

- Universidad: D.Enrique Nava sugirió la posibilidad de realizar colaboraciones con la Universidad de Málaga. 1) Utilizar salas de la universidad para hacer algún torneo de la DMDA. 2) Cursos de Verano relacionados con el ajedrez. 3) Introducir asignatura de ajedrez en Másteres de cuyas clases se encargara un monitor externo a la universidad. D.Cirilo Gutiérrez añadíó la posibilidad de tomar como modelo a la Delegación de Huelva que ya ha conseguido colaborar con la universidad en tres actividades: Torneos, Curso Monitor y una asignatura optativa. D. Javier Rubio recordó a la asamblea que somos pocos para intentar abarcar más proyectos de los actuales.
- -Curso Monitor y Árbitro: Varios asambleistas preguntaron por la realización de los cursos, el secretario informó que la FADA iba a ofrecer dichos cursos a través de internet y que informaría a todos en cuanto dispusiese de todos los datos.

- Asociación de Padres: Dña Maria Victoria informó de la intención por parte de un grupo de padres de crear una asociación de padres.

-Autobús: Dña Maria Victoria informó también de que los padres este año estaban dispuestos a pagar el autobús para los campeonatos de Andalucía de edades. D. Enrique Nava comenta que cediéndole a la asociación de padres el trámite de contratar el autobús la Delegación se quitaría de todos los problemas de años anteriores.

-Subvenciones Oficiales: D.Cirilo Gutiérrez recalcó la importancia de intentar no perder las subvenciones oficiales.

Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 12:00.

Carlos Gutiérrez

Secretario DMDA.

Vº Bº Maria Victoria López Sánchez.

Presidenta DMDA